

OFICIO N°-GADPRV-389-03-2020

Viche, 03 de marzo de 2020.

Señor
Alejandro Andrade
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA
Presente.-

De mi consideración:

Estimado presidente, reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Gobierno Parroquial de Viche, el motivo de la presente es darle a conocer que de acuerdo a la resolución N° CPCCS-PLC-SG-003-E-2019-024, del 19 de diciembre del 2019 emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se ha establecido un cronograma de actividades en el proceso de rendición de Cuentas del año 2019 que tiene que llevar adelante esta administración. Para lo cual le convoco a participar junto a los miembros de la directiva de la Asamblea Local Ciudadana de cada una de las actividades y acciones para llevar adelante este proceso de gran trascendencia que será lo siguiente:

- Matriz de Consulta Ciudadana sobre los que desea ser informada.
- Equipo técnico mixto y paritario (Ciudadanos y autoridades/Técnicos del GAD que se encargará de organizar y facilitar el proceso).
- Dos subcomisiones para la implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía / Asamblea Ciudadana.

Fecha: Viernes, 13 de marzo de 2020.
Hora: 16h00 pm.
Lugar: Instalaciones del GAD Parroquial de Viche.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente;


Sr. Alirio Peralta Rodríguez
PRESIDENTE DEL GAD PR DE VICHE
2019 - 2023

Mail. gadviche2014@hotmail.com
Tlf.062488035



*Resibido
03-03-2020
10:52 AM*